


4:10:78

S/Ref.: N° 17.757 CP/CL/  
CAS 402

N/Ref.: O.G. 21.141/ch.

Int. Cl.: B 60 G 13	
---------------------	---

MODELO DE UTILIDAD 194947

MEMORIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"SUSPENSION TRASERA PARA VEHICULOS".

-----

Solicitante: CHRYSLER FRANCE, de nacionalidad francesa,  
con domicilio en 136, Avenue des Champs -  
Elysées. PARIS-8ème. (Francia).

-----



La presente invención tiene esencialmente por objeto una suspensión trasera del tipo de eje rígido para vehículo de propulsión trasera.

Se conoce ya suspensiones de este tipo que comprende: un eje sensiblemente en forma de V abierta, dispuesto en un plano sensiblemente horizontal, que une las dos ruedas traseras, un travesaño de chasis, dos brazos de suspensión dispuestos longitudinalmente y articulados cada uno en un extremo con el travesaño y con el eje de cada lado del vehículo, un diferencial suspendido del chasis, y un dispositivo de articulación que une el travesaño y el eje.

Las suspensiones de este tipo tienen la ventaja de ser robustas y de construcción simple y poco costosa. Desgraciadamente, su flexibilidad no es muy grande y como consecuencia de ello resulta una pérdida de confort en particular sobre calzadas en mal estado.

La invención tiene por objeto mejorar la flexibilidad de este tipo de suspensión.

Se logra este objeto según la invención gracias al hecho de que el diferencial está suspendido del chasis, sensiblemente en alineación con los cubos de las ruedas traseras, por medio de al menos un silentbloc fijado con dicho travesaño o con dicho chasis, mientras que el dispositivo de articulación que une el eje con el travesaño comprende un segundo silentbloc.

Ventajosamente dicho segundo silentbloc es solidario de una ballesta elástica metálica que es a su vez solidaria de dicho eje sensiblemente en la punta de la V que el mismo forma.

194947 13



Resulta de ello una mayor flexibilidad que permite debatimientos bastante importantes de las ruedas traseras con relación al chasis, y un amortiguamiento eficaz de estos movimientos de debate. Por otro lado al estar suspendido del chasis el diferencial por medio de un silent bloc montado ventajosamente en el extremo de patillas metálicas longitudinales fijadas con el travesaño, las vibraciones del diferencial no son transmitidas a la carrocería.

De ello resulta una mejora de las cualidades de silencio, suspensión y amortiguamiento del vehículo.

Aparacerá más claramente la invención con ayuda de la descripción que va a seguir hecha con referencia a los dibujos anexos que dan únicamente a título de ilustración un modo de realización de acuerdo con la invención.

En estos dibujos:

La figura 1ª es una vista por detrás de una suspensión para vehículos según la invención;

La figura 2ª es una vista en corte realizada sensiblemente según la línea II-II de la figura 1ª;

La figura 3ª es una vista por encima de la figura 1ª; y

La figura 4ª es una vista en perspectiva de una variante.

Según el modo de realización ilustrado en los dibujos, el dispositivo comprende esencialmente: un eje trasero rígido E que une las ruedas izquierda y derecha 10 y 11; un travesaño T del chasis (no representado); dos balancines o brazos de suspensión b1, b2 dispuestos longitudinalmente y articulados cada uno en un extremo con el travesaño T y con el eje E de cada lado del vehículo; un diferencial D



5. suspendido del chasis por medio de dos silentbloc S1, S'1 -  
fijados con las dos ramas 21, 22 de una pieza metálica in-  
termedia P fijada sobre el travesaño T; otro silentbloc -  
amortiguador S2 que une el travesaño T con el eje E compren-  
de un prolongamiento en forma de ballesta metálica elástica  
L; muelles de suspensión R1, R2 y amortiguadores de suspen-  
sión A1, A2 dispuestos entre el eje E y la carrocería (no -  
representada) del vehículo.

10. En 12 se ve por otro lado el árbol de transmisión  
procedente del grupo motor y que transmite el movimiento al  
diferencial D atravesando un cojinete 13 convenientemente -  
fijado sobre el travesaño T, por ejemplo montado entre el -  
travesaño T y la pieza P. Esta última está realizada venta-  
josamente en chapa metálica convenientemente recortada y --  
formada.

15. En 14 y 15 se ve los árboles de transmisión que -  
salen del diferencial D y que transmiten el movimiento a --  
las ruedas por medio de juntas de cardán 16 a 19.

20. En las figuras 2ª y 3ª se ha distinguido además  
por las letras A V y A R, respectivamente, la parte delan-  
tera y trasera del dispositivo con relación al vehículo (no  
representado).

25. Gracias a la disposición de la invención las vi--  
braciones del diferencial no son transmitidas a la carroce-  
ría siendo amortiguadas eficazmente por los silentblocs S1,  
S'1 montados sobre las ramas 21, 22 de la pieza P.

30. Del mismo modo la combinación de la ballesta - --  
elástica L y del silentbloc S2 asegura una buena flexibili-  
dad de la articulación del eje sobre el travesaño y un amor-  
tiguamiento eficaz de los choques.



Según la variante de realización ilustrada en la figura 4ª el dispositivo de articulación que une el travesaño T con el eje E, y que comprende ventajosamente al menos un silentbloc S2, se monta sobre el travesaño por medio de un elemento en forma de guardamonte 30 fijado bajo el travesaño T. El árbol de transmisión 12 pasa entonces entre el guardamonte y el travesaño. Este último puede constituir -- evidentemente una parte del chasis 31 del vehículo.

Evidentemente, la invención no está limitada en -- manera alguna al modo de realización descrito y representado que no ha sido dado más que a título de ejemplo; la invención comprende todos los equivalentes técnicos de los medios descritos así como sus combinaciones si las mismas son realizadas según su espíritu.

#### N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SUSPENSION TRASERA PARA VEHICULOS", -- con Prioridad: Solicitud de Patente en Francia nº 7011894, de fecha 2 de Abril de 1970 a nombre de Societe des Automobiles Simca, que desde el 1 de Julio de 1970, se denomina -- CHRYSLER FRANCE, según las características esenciales de -- las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Suspensión trasera para vehículos del tipo -- de eje rígido para vehículos de propulsión trasera, que -- comprende un eje sensiblemente en forma de V abierta, dispuesto en un plano sensiblemente horizontal, que une las -- dos ruedas traseras, un travesaño del chasis, dos brazos de suspensión dispuestos longitudinalmente y articulados cada uno en un extremo con el travesaño y con el eje de cada la-
- 30.



do del vehículo, un diferencial suspendido del chasis y un dispositivo de articulación que une el travesaño y el eje, - estando caracterizada dicha suspensión porque el dispositivo de articulación que une el eje con el travesaño comprende un silentbloc.

5.

2ª.- Suspensión trasera para vehículos, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el diferencial está suspendido del chasis, sensiblemente en alineamiento con -- los cubos de las ruedas traseras, por medio de al menos un silentbloc fijado con dicho travesaño o con dicho chasis.

10.

3ª.- Suspensión trasera para vehículos, según --- las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado porque el si--- lentbloc que soporta el diferencial es solidario de una pieza intermedia metálica fijada con dicho travesaño y que comprende patillas longitudinales que se extienden hasta el -- diferencial.

--15.

4ª.- Suspensión trasera para vehículos, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque -- dicho silentbloc que une el eje con el travesaño es solidario de una ballesta metálica elástica que es a su vez solidaria de dicho eje sensiblemente en la punta de la V que el mismo forma.

---20.

5ª.- Suspensión trasera para vehículos, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el árbol de transmisión del movimiento que une el grupo motor con el diferencial pasa por encima del travesaño antes citado sobre el que reposa por medio de un cojinete.

25.

6ª.- Suspensión trasera para vehículos, según una de las reivindicaciones 1ª a 4ª caracterizada porque el árbol de transmisión del movimiento que une el grupo motor con

30.

14-10-78

- 7 194947



el diferencial pasa por debajo del travesaño antes mencionado y por encima de un elemento en forma de guardamonte fijado bajo el travesaño.

5. 7ª.- Suspensión trasera para vehículos, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el diferencial está sobreelevado con relación al plano del eje.

8ª.- "SUSPENSION TRASERA PARA VEHICULOS".

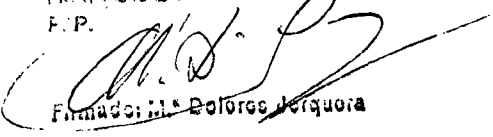
10. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina - por una sola cara y acompañada de dibujos.

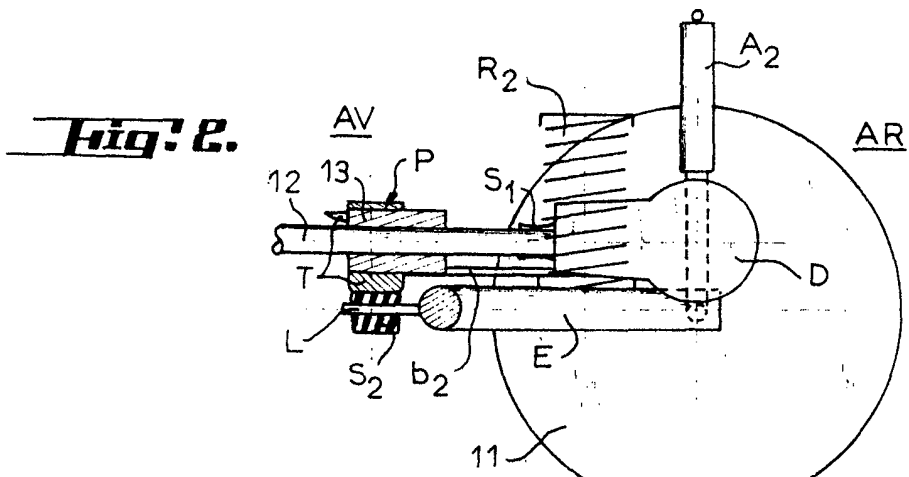
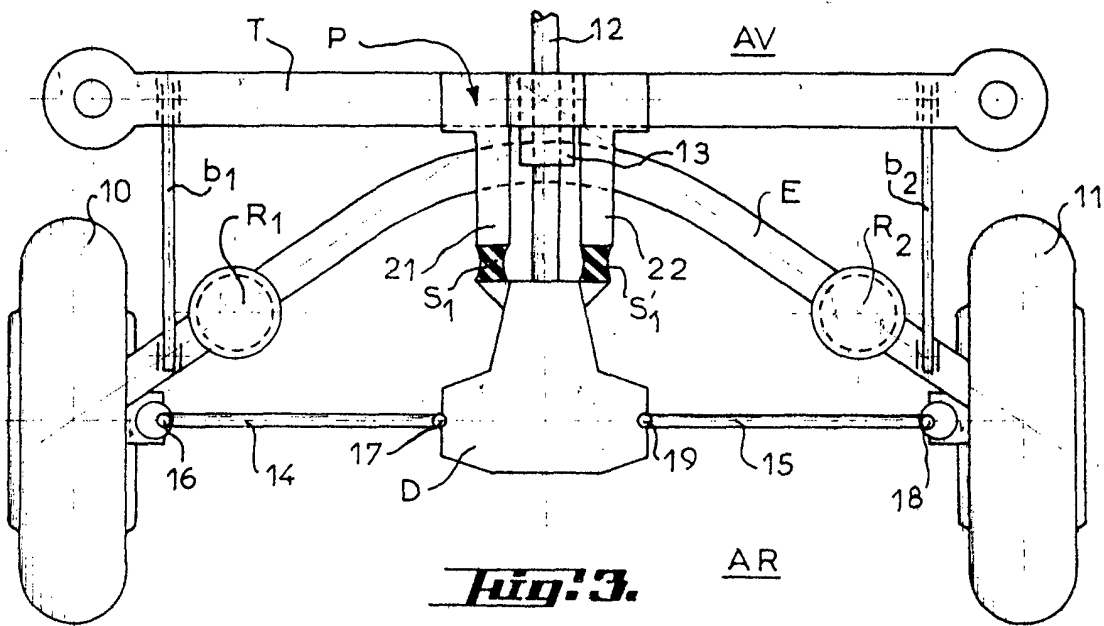
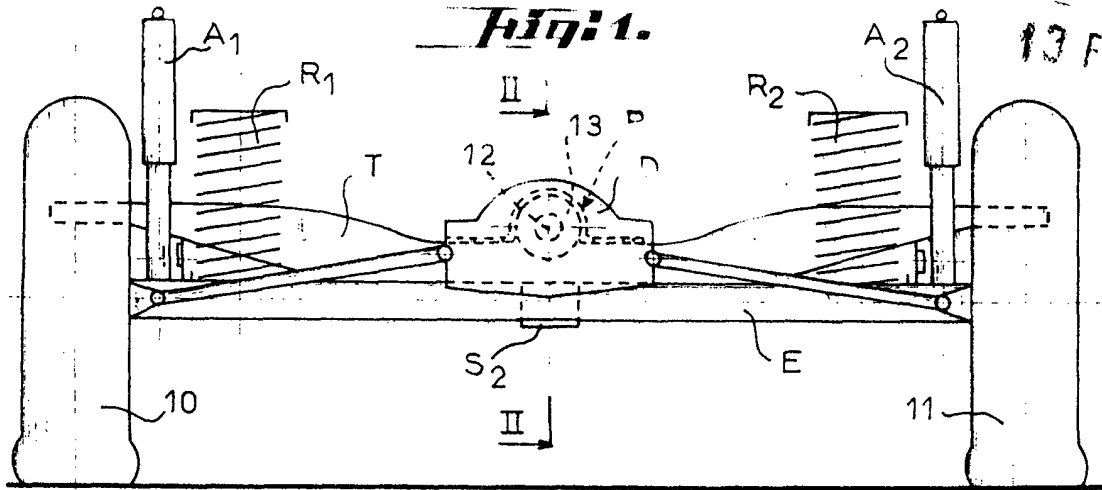
Madrid, 13 MAR. 1974

CHRYSLER FRANCE.

P.P.

FRANCISCO GARCIA GIBRENZO  
P.P.

  
Firmado: M.ª Dolores Berquera



Escala variable

Madrid: 13 FEB 1971  
 CHRYSLER FRANCE  
 P. P. FRANCISCO GARCIA CABRENIZO  
 P. P.

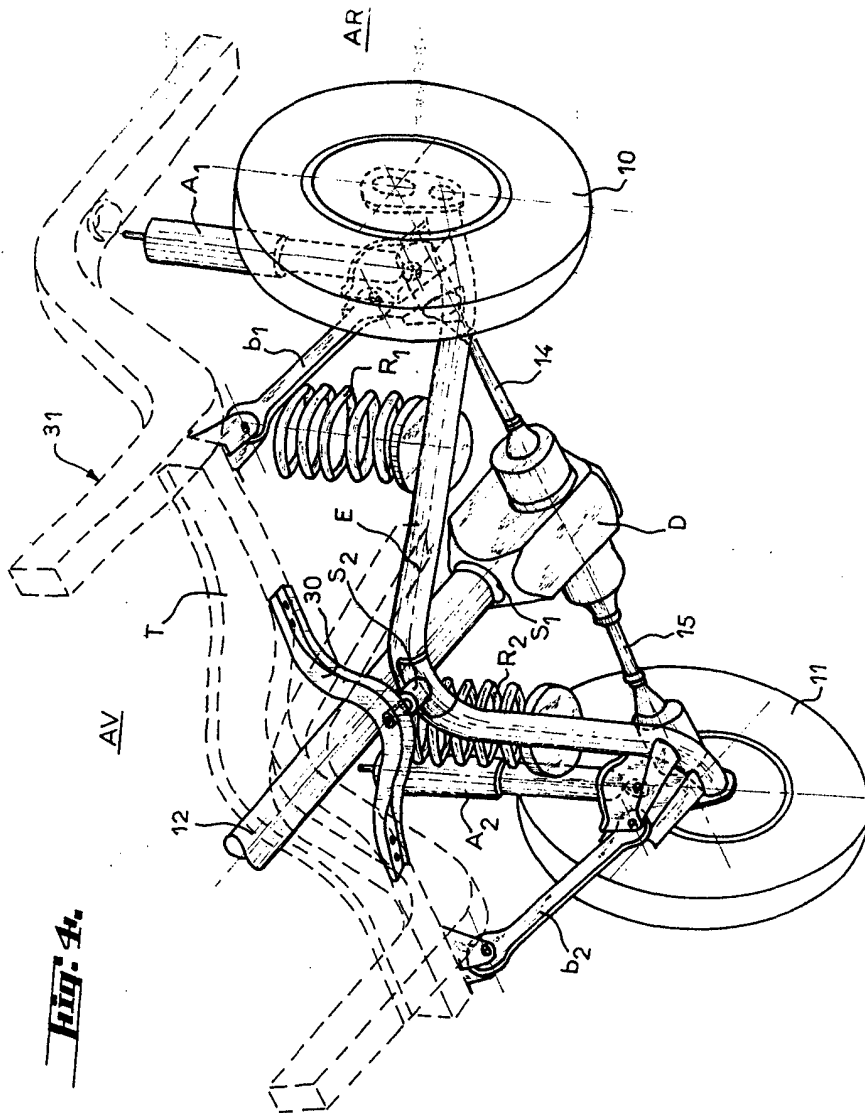


2. ADJAS. No. 2

13 FEB 1971



13 FEB 1971



**Fig. 4.**

Madrid 13 FEB. 1971  
CHRYSLER FRANCE  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CALERIZO  
P. P.

*[Handwritten signature]*  
firmado A. GARCIA CALERIZO

Escola Variable